

Tegucigalpa M.D.C.
02 de febrero del 2022

Estimados Señores:
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Presente.

La presente nota explicativa es para notificar que en el marco del cumplimiento de la Ley y reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública artículo 13, la Secretaría General de este Instituto de Conservación Forestal (ICF); **hace constar que no se reporta ningún ACUERDO relacionado o vinculante para el mes de enero del año 2022.**

Atentamente.


Abog. Sheryl M. Cruz Pineda
Secretaria General
ICF



INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
ICF
SECRETARIA GENERAL

📁 Archivo
fas / SMCP